

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de esta Corporación en la sesión celebrada el día 27 de junio de 2014, y de conformidad con lo establecido en el artículo 142 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto 3 de 2011, de 14 de noviembre, y artículo 77 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098 de 2001, de 12 de octubre, se hace el siguiente anuncio de licitación:

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Excm. Diputación Provincial de Toledo.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Compras, Servicios y Suministros.
- Número de expediente: 049/2014.

2. Objeto del contrato.

- Tipo de contrato: Servicio.
- Descripción del objeto: La contratación de las pólizas de seguro de multirriesgo de bienes muebles e inmuebles y de responsabilidad civil patrimonial de la Excm. Diputación Provincial de Toledo.
- División por lotes y número: El objeto del presente contrato se divide en los siguientes lotes:
 - Lote número 1: Seguro de multirriesgo de bienes muebles e inmuebles.
 - Lote número 2: Seguro de responsabilidad civil general patrimonial.
- Lugar de ejecución: En los diferentes centros y dependencias de la Diputación Provincial de Toledo.
- Duración del contrato: Doce meses, prorrogables en la forma prevista en la cláusula X del pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto. Oferta más ventajosa determinada por aplicación de varios criterios de valoración.
- Subasta electrónica: No.

4. Presupuesto.

- Presupuesto neto del servicio: 99.923,62 euros.
- IVA: No se aplica.
- Total presupuesto de licitación: 99.923,62 euros, si bien, habida cuenta la división por lotes, el presupuesto de licitación se descompone en los siguientes conceptos y cuantías:
 - Lote número 1: Seguro de multirriesgo de bienes muebles e inmuebles, 40.514,43 euros.
 - Lote número 2: Seguro de responsabilidad civil general y patrimonial, 59.409,19 euros.
- Valor estimado del contrato (incluidas las eventuales prórrogas): 199.847,24 euros.

5. Garantías.

- Provisional: No se exige.
- Definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación del contrato.

6. Obtención de documentación e información.

- Entidad: Excm. Diputación Provincial, Servicio de Contratación, Registro de Plicas.
- Domicilio: Plaza de la Merced, número 4.
- Localidad y código postal: 45002-Toledo.
- Teléfono: 925 25 94 86.
- Telefax: 925 25 94 07.
- Correo electrónico: dbejerano@diputoledo.es.
- Dirección de internet del perfil de contratante: <http://www.diputoledo.es/perfildecontratante>.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de licitación.

7. Requisitos específicos del contratista.

- Clasificación: No se exige.
- Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditará según se establece en la cláusula III.2.1.d) del PCEAP.

8. Criterios de adjudicación:

Se valorarán varios criterios en los términos que se detallan en la cláusula IV del PCEAP, todos ellos evaluables de forma automática.

9. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Durante el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, de 9,00 a 14,00 horas. En caso de que el plazo así computado finalizase en sábado o día inhábil, se entenderá prorrogado hasta la misma hora del primer día hábil siguiente.

Si las proposiciones se envían por correo, el licitador deberá justificar la fecha de presentación del envío en la oficina de Correos y anunciar al Servicio de Contratación y Patrimonio de la Diputación Provincial de Toledo, la remisión de la proposición, mediante telegrama o fax en el mismo día, de acuerdo con lo establecido en el artículo 80.4 del Reglamento General de la LCAP.

b) Documentación a presentar: La que se relacionan en la cláusula III.2 del PCEAP.

c) Lugar de presentación: El indicado en el apartado de «obtención de documentación e información».

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses contados a partir del siguiente al de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: Cada licitador no podrá presentar más que una sola proposición, sin que haya lugar a ofertas alternativas, pero sí podrá contener mejoras que superen las condiciones mínimas exigidas.

10. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Excm. Diputación Provincial de Toledo, Sala de Comisiones.

b) Domicilio: Plaza de la Merced, número 4.

c) Localidad: Toledo.

d) Día y hora: El acto público de apertura de los sobres B (referencias técnicas) y C (proposición económica), se celebrará a las 12,00 horas del décimo día natural (que no fuese sábado o día inhábil), siguiente al de finalización del plazo de presentación de plicas. Previamente, la Mesa procederá a la apertura y calificación de los sobres A (documentación administrativa).

11. Otras informaciones.

No.

12. Gastos de anuncios.

A cargo del adjudicatario.

13. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas.

No procede.

Toledo 30 de junio de 2014.–El Secretario General, José Garzón Rodelgo.–V.º B.º el Presidente, Arturo García-Tizón López.

N.º I.-5973